



FABRICA DE EMBUTIDOS
TRADICION Y CALIDAD DESDE 1920

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA CIA. LTDA., DEL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Riobamba, el día jueves diez de abril del dos mil catorce siendo las 18:00 horas, en la sede de la empresa ubicada en la calle Colombia 24-16, se reúnen los socios de la Compañía FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA CIA.LTDA., con el objeto de celebrar una Junta Universal Extraordinaria de Socios.

Preside la sesión el Gerente de la Compañía señor Ing. Jorge Jara Vargas y se nombra como secretario ad hoc para esta sesión a la señora Ana Jara Vargas. El señor Presidente dispone que secretaría de lectura a la lista de socios presentes y representados, dejando constancia del quórum de instalación y certifique la misma, de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: María Belén Jara Oviedo, María Hortencia Jara Oviedo, Ing. Jorge Jara Vargas, quien actúa en la presente Junta por sus propios derechos y en representación de su hijo menor de edad Jorge Andrés Jara Oviedo; señora Cecilia Jara Vargas, la señora Ana Jara Vargas, Juan Gabriel Ochoa Jara, Jorge Esteban Ramos Jara y Juan Sebastián Ramos Jara; con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2.013: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE COSTOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y VENDIDOS.
- 3.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL 2.013 DELIBERACION DE LA JUNTA.

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

Acto seguido el Ing. Jorge Jara Vargas pasa a dar lectura del informe de labores cumplidas durante el ejercicio del dos mil trece, destacando los puntos siguientes: situación actual del país; aspectos macroeconómicos e indicadores económicos generales.

Para el año 2012 la empresa , adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, según lo establece la ley, para ello se contó con la asesoría de la firma Consulting & Tax, la misma que trabajó conjuntamente con Contabilidad para realizar el proceso respectivo; para este año 2013 se continuó con el asesoramiento de la misma firma.

En lo que respecta al movimiento financiero destaca que las ventas totales ascendieron a cuatro millones ochocientos setenta mil seiscientos un dólares con veinte y seis centavos, en tanto que los gastos de ventas fueron de setenta y seis mil novecientos cincuenta y nueve dólares con treinta y nueve centavos, los gastos de administración , financieros y otros que se realizaron fueron de novecientos cinco mil ochocientos ochenta y nueve dólares con cincuenta y seis centavos, el costo de ventas descendió con respecto al año anterior a tres millones seiscientos ochenta y seis mil ochocientos cuarenta y ocho dólares con cincuenta y ocho centavos, dando

como resultado una utilidad neta de doscientos tres mil ciento dieciocho dólares con treinta y dos centavos (según se detalla en el cuadro siguiente).

CUENTAS	VALORES
VENTAS	4'870,601.26
GASTOS DE VENTAS	76,959.39
GASTOS DE ADMINISTRACION	549,188.23
GASTOS FINANCIEROS	972.04
OTROS GASTOS NO OPERACIÓN.	355,729.29
COSTO DE VENTAS	3'686,848.58
UTILIDAD NETA	203,118.32

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Compañías, la Gerencia recomienda que las utilidades obtenidas luego de la Participación de los Trabajadores, del Impuesto a la Renta de la Compañía y de la Reserva Legal y tomando en cuenta los ajustes respectivos y la fórmula de cálculo se proceda a reinvertir ciento sesenta y ocho mil trescientos cincuenta y un dólares con treinta y nueve centavos, vía aumento de capital verificando hasta el monto que la ley lo permita y la diferencia si no fuera posible capitalizar todo se mantenga en la cuenta Resultado del Ejercicio 2013: Utilidades.

Los socios una vez que han analizado el informe de Gerencia, lo aprueban por unanimidad, y el destino de las utilidades antes mencionadas pasará a ser resuelto en el tercer punto de orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE COSTOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y VENDIDOS.

Se da lectura por secretaría de los estados financieros correspondientes al ejercicio dos mil trece, sobre el comportamiento económico anual. La Junta General resuelve aprobarlos en forma unánime.

3.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL 2.013

Luego de diferentes exposiciones de los socios de la Compañía, se resuelve por unanimidad acoger la recomendación de Gerencia, y la respectiva conciliación tributaria, (que se adjunta a los balances), en el sentido de que las Utilidades del Ejercicio 2013 sean reinvertidas vía aumento de capital hasta el monto que la ley lo permite y el saldo si lo hubiere se mantenga en la cuenta Resultado del Ejercicio 2013: Utilidades.

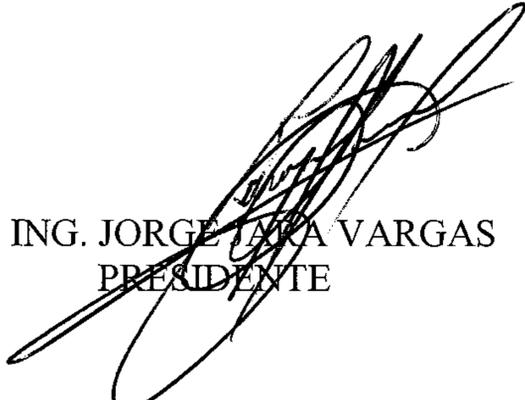
Evacuado todos los puntos constantes en el orden del día, para esta Junta, el Sr. Presidente dispone un receso para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes y leída el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican, en todas sus partes; para constancia de lo actuado, firman la presente acta en unidad de acto el Presidente, Secretario Ad Hoc y Socios que certifican el día jueves diez de abril del dos mil catorce.

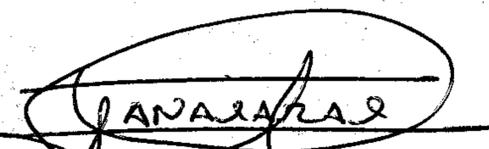


FABRICA DE EMBUTIDOS
TRADICION Y CALIDAD DESDE 1920

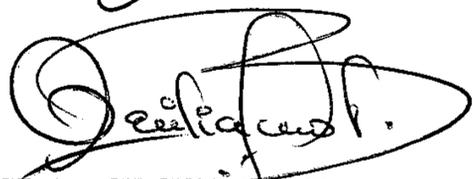
Termina la sesión siendo las 21h00 horas.



ING. JORGE JARA VARGAS
PRESIDENTE



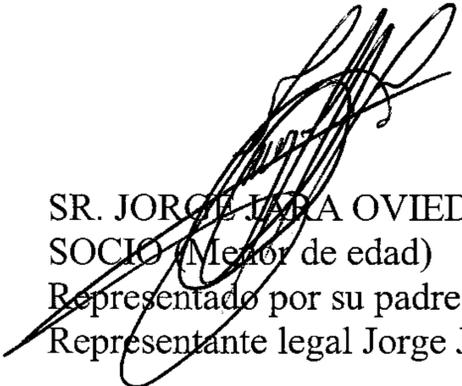
SRA. ANA JARA
SECRETARIO AD HOC



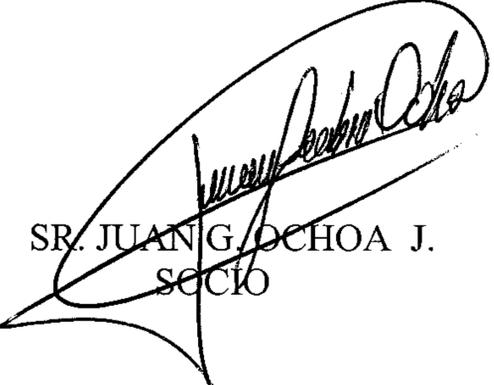
SRA. CECILIA JARA
SOCIO



SRA. MARIA B. JARA
SOCIO



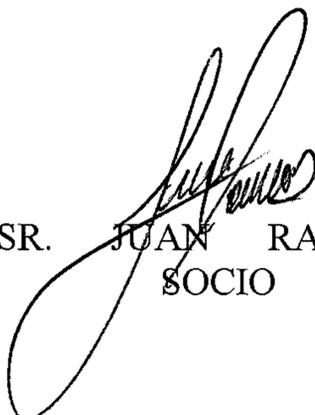
SR. JORGE JARA OVIEDO
SOCIO (Menor de edad)
Representado por su padre y
Representante legal Jorge Jara V.



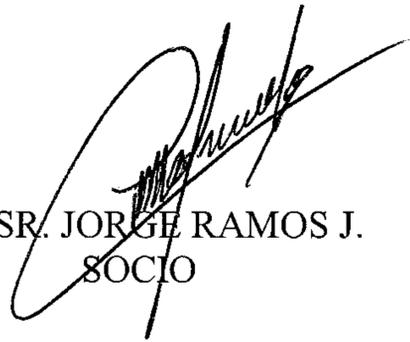
SR. JUAN G. OCHOA J.
SOCIO



SRTA. MARIA H. JARA
SOCIO



SR. JUAN RAMOS J.
SOCIO



SR. JORGE RAMOS J.
SOCIO